

**INFORME DE GERENCIA  
A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS  
DE LA COMPAÑÍA PINTOTOURS CIA. LTDA.**

Quito, 12 de Marzo del 2019

Señores  
**SOCIOS DE LA COMPAÑÍA**  
PINTOTOURS CIA. LTDA.  
Presente.-

De mi consideración:

En calidad de Gerente y Representante Legal de la compañía PINTOTOURS CIA LTDA., y dando cumplimiento al Estatuto Social así como a la Ley de Compañías en su Art. 289, pongo en su consideración el siguiente informe relacionado con el ejercicio económico del año 2018.

**1.- COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLITICO ECONOMICO**

1.1.- El entorno político se ha mostrado moderado, aparentemente estable con nuevas políticas económicas aplicadas en forma progresiva que al 31 de diciembre del año 2018 no han sido de mucho impacto en el país, el precio del petróleo ha mostrado una aceptable recuperación en el mercado internacional favoreciendo los ingresos estatales hasta fines del año que se analiza, el Gobierno Central ha tomado medidas que han determinado una línea de apoyo empresarial y recuperación de inversión, políticas que han desarrollado mayor confianza en el mercado de producción, y, según las cifras de la CEPAL para el año 2018 terminó con una inflación del 0.25% y una proyección de crecimiento PIB del 1.0%; pero según los datos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) la inflación acumulada del año 2018 se situó en el 0.27% y una tasa de crecimiento del PIB del 1.0%, mientras que la tasa de desempleo a Diciembre del año 2018 cerró en el 3.7%.

**2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2018.**

2.1.- Analizando el ejercicio económico del año que termina, sobre los resultados del ejercicio inmediato anterior, observamos una mediana recuperación en los ingresos manteniendo las observaciones y recomendaciones de la junta de socios, por lo que vemos reflejado en los estados financieros del período que se informa, los ingresos por reembolso y comisiones de intermediación han mejorado en el 1.06% y el 0.88% respectivamente. Sin embargo nos ha permitido mantener nuestros servicios en el mercado de Quito y en la ciudad de Esmeraldas obteniendo una apreciable respuesta de nuestros clientes.

2.2.- Del análisis histórico de los ingresos obtenidos por el movimiento económico como intermediarios de servicios turísticos, que se reflejan en los

informes financieros y contables de la Compañía en cada año, nos dejan ver que estos dos últimos años se han mostrado difíciles respecto a los años anteriores, nuestros servicios a nivel nacional bajaron y nuestra utilidad del ejercicio económico que termina es mínima, sabemos que se ha logrado sostener los gastos que se generan en la matriz de Quito y en la oficina de ventas de Esmeraldas y estos resultados se manifiestan en el ejercicio económico objeto del presente informe.

2.3.- Para el presente año 2019, debemos mantener nuestras políticas de servicios con la misma calidad y esfuerzos realizados hasta ahora, sabemos que nuestro país necesita de empresas serias y con gran deseo de servir, esto nos obliga a mantener las estrategias para captar de mejor forma nuestros clientes del mercado nacional, nuevos grupos, paquetes y otras empresas que nos permitan lograr los objetivos empresariales deseados y por consiguiente incrementar nuestra presencia con mayor participación en el mercado nacional como internacional en cada año.

### **3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.**

3.1.- Me permito informar a la Junta General de Accionistas, que se ha dado cumplimiento a todas las disposiciones, órdenes y sugerencias que han sido emanadas por este organismo y se mantiene en el archivo los títulos accionarios así como las actas de las Juntas de Accionistas en el orden correspondiente.

### **4.- CUMPLIMIENTO CON LOS ORGANISMOS DE CONTROL**

4.1.- Ante la Superintendencia de Compañías, se ha enviado todos los informes de exigencia legal como: Balances / Estados de Situación Financiera, Nómina de Socios / Accionistas, Informe de Gerencia, Informe de comisario, Nómina de Administradores, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo, Notas a los Estados financieros y Acta de la Junta General de Accionistas, cumpliendo así con las obligaciones establecidas por este organismo de control.

4.2.- Ante el Servicio de Rentas Internas (SRI), se ha enviado Balance General, Estado de Resultados – Declaración de Impuesto a la Renta Sociedades, las declaraciones mensuales tanto del valor agregado IVA, como de retenciones en la fuente por impuesto a la renta, anexos transaccionales ATS, Anexo de Relación de dependencia RDEP, anexo de Accionistas partícipes, socios, miembros de directorio y Administradores APS y Anexo de Dividendos ADI.

4.3.- Igualmente se ha dado estricto cumplimiento con los informes de RRHH al Ministerio de Trabajo, en lo que respecta a Décimo Tercero, Décimo cuarto sueldo y Utilidades del personal que labora con nosotros, igual tratamiento se ha dado a las obligaciones con el IESS, sobre las aportaciones por afiliación y otras obligaciones.

4.4.- Se ha entregado la información solicitada y se ha pagado las contribuciones e impuestos a los Municipios respectivos tanto de Quito y Esmeraldas así como al Ministerio de Turismo.

Me complace enviar el informe de un año más de mi Gerencia con gran satisfacción del deber cumplido y para su análisis adjunto los estados financieros del año que termina 2018, para su respectiva aprobación.

Atentamente,



Norma Cecilia Pinto Vallejo  
Gerente General  
PINTOTOURS CIA. LTDA.